



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de septiembre de 2012, acordó aprobar inicialmente la modificación puntual del polígono UR 19 C-X Montecastellanos en Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Expte. 140/09B) promovido por don José Carlos Garabito López en representación de Ejecuciones Urbanas, S.L.

Lo cual se hace público al amparo de lo establecido en los artículos 51.2 y 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, durante un periodo de un mes en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en las dependencias de este Ayuntamiento.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 8 de octubre de 2012.

La Alcaldesa-Presidenta,  
Mercedes Alzola Allende